

# El popular

FRANQUEO 14/4  
CONCERTADO

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLVII

Cabra 10 de Junio de 1964

N.º 2420

## Español a secas

¡Qué personalidad tan arrolladora, tan apasionante y contradictoria la del gran don Miguel de Unamuno! ¡Cómo intuyó y caló en la España no sólo de su tiempo, sino en la España de siempre, en la España eterna! ¡Cómo supo ver claro y hondo, mientras los demás míopes—enfermos de la peor miopía, la del intelecto y la del alma—apenas si acertaban a mirar más allá de su sombra! Unamuno, en cambio, supo calar en la médula del español de lo español y de España: en sus ríos y tierras, en su paisaje espiritual y humano, en sus virtudes y defectos, en sus tópicos y sus grandes verdades.

Admira al releer a Unamuno—porque el escritor tiene la vivencia milagrosa de lo que pervive, de lo que se renueva y no muere nunca—, admira en verdad comprobar cómo aquel «español a secas»—como se llamó a sí mismo, sintetizando en ello su más profunda esencia y su más alto significado—supo tender su vista en todas las dimensiones para aprehender lo que era cara y cruz, anverso y reverso, afirmación y negación, médula y carne, contraste puro, en fin, de su Patria.

«Eso de que seamos los españoles—escribía, pulverizando uno de los muchos tópicos que sobre nosotros se han difundido—, eso de que seamos los que más nos complacemos en hablar y escribir mal de nuestra Patria y en rebajarla,

realizando a las de los demás, es una de tantas solemnes tonterías como por ahí corren. Las cosas más fieras y crudas que se hayan dicho y escrito de Francia, de Inglaterra, de Italia, de Alemania, de Rusia, las han dicho y escrito sus propios hijos, franceses, ingleses, italianos, alemanes, rusos, respectivamente. Y así tiene que ser. Nadie piensa de mí más fieramente que yo mismo. Y lo que no hacemos en confesión individual, lo hacemos en la colectiva».

Unamuno llevaba razón.

Schopenhauer hizo a este respecto una de las declaraciones más duras que se hayan podido escribir jamás sobre un país: «Me avergüenzo de ser alemán. No quisiera morir sin haber hecho esta confesión».

¿Qué hubiéramos dicho si cualquier español la hubiera escrito?

No obstante, Miguel de Unamuno tampoco se mordió la lengua cuando creyó que debía señalar nuestras debilidades.

«Un ingenio español sostuvo—escribió—que aquí no se sabe amar, no se sabe más que odiar y envidiar. Y habló con acres palabras de la hurañez y hosquedad de nuestra convivencia. Así es. un espeso ambiente, ambiente de bochorno metálico, más que triste, ceñudo, parece ponernos una losa sobre el pecho del alma».

Y al referirse a la tremenda indiferencia española, capaz

de disolver la más vigorosa personalidad, el acento de Unamuno se torna llama ante él, «¡Qué más dál»

«¡Pasión, pasión, Señor; pasión!», clama.

De sobra sabe don Miguel que los indiferentes, los que se inhiben de todo, los que viven al margen de todo latido humano, pensarán: «¡Valiente tonto! Para lo que va a sacar!» —reconoce—. «Pero es que no vamos a sacar—insiste—, sino a meter, a enfresar nuestra alma en la de los que la tienen dormida, o acaso muerta, y que viva allí, y allí, hecha como óleo, arda y alumbre».

Y con profética intuición añadía:

«Con nuestro ¿qué más da? vamos a la nada, al vacío histórico, a la muerte civil colectiva. Y tiene uno que pegarse fuego a sí mismo para poder alumbrar a los demás».

¡Qué gran español, español a secas, este gran don Miguel de Unamuno! ¡Qué gran escritor, qué gran Quijote peleando contra los malandrines de su Patria! ¡Qué gran solitario en su soledad universal y española! ¡Qué pasión y contraste el de su pensamiento! ¡Y qué llama, qué tea encendida, qué antorcha viva la de su pluma y la de su palabra hecha Verbo caliente, de fuego!

¡Qué gran personaje este gran don Miguel de Unamuno!

RAFAEL NARBONA.

## EL LIBRO

es el regalo que nunca ofende.

Librería MEGIAS

## Los exámenes y sus males

En esta época, los exámenes vuelven a constituir la zozobra de los examinados, de sus padres y, ¿por qué no decirlo?, de los examinadores. Parece que en principio el examen no puede ni debe rechazarse, por dos motivos: el uno, que en definitiva constituye un reflejo de la vida, donde a diario realizamos una prueba de suficiencia para seguir adelante o quedarnos en la estacada; el otro, que dada la elevación del censo escolar, no hay otra prueba capaz de sustituir con ventaja al examen tradicional. Lo último es satisfactorio. Quiere decirse que cada vez son más los estudiantes, pero el número de profesores y catedráticos no sube en la misma proporción. Parece que la raíz del problema está ahí: en la insuficiencia numérica del profesorado para establecer la diaria convivencia con el alumno. El catedrático conoce a unos pocos, pero no puede conocerlos a todos cuando los alumnos son cien, doscientos o algunos más. Por lo tanto, la experiencia de todo un curso ha de fiarse al azar de un examen, donde actúan sobre el alumno factores psicofísicos que tienden a disminuir su rendimiento. Por otra parte, siendo tantos los que esperan, el examen no puede ser detenido y moroso, sino apresurado y a maticaballo, como quien dice; y el resultado es que a veces tienen más probabilidades de aprobar los que son preparados sólo para eso que quienes disponen de una formación más profunda, pero menos ducha en los recursos aptos para salvar las pruebas.

El mal, como ustedes ven, dista de ser leve. Su remedio, caro. En resumidas cuentas, ha establecerse la debida proporción entre el número de alumnos y el de profesores. Entonces éstos conocerán a aquellos en forma que haga poco menos que innecesario el examen.

Es necesario llevar a la conciencia de todos la necesidad de que la tuberculosis debe eliminarse como plaga de nuestra sociedad y de que puede conseguirse con la colaboración de todos.

**OBJETOS DE ESCRITORIO**  
MEGIAS • CABRA  
Juan Ulloa, 15

### Cooperativa Olivarera CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará Junta General Extraordinaria en su domicilio social el próximo día 12 de junio a las ocho y media de la tarde en primera convocatoria y si procediera media hora más tarde en segunda convocatoria a fin de someter a la Asamblea importantes asuntos.

Cabra 4 de Junio de 1964.

LA JUNTA RECTORA

### Otorgo

En la noche del pasado 31 y ante el Cura Párroco de Santo Domingo, Rvdo. Sr. D. Miguel Sánchez, firmaron su contrato matrimonial la bellísima señorita María del Carmen Muriel Fernández, con nuestro joven y querido amigo don Antonio Lama Camillero.

Testificaron el acta por parte del novio sus tíos don Rafael Lama Méndez de San Julián, don Pedro Moreno la Hoz y don Manuel Piedra del Real; su hermano político don Manuel Moreno Beca; don Manuel Mora Mazorra, don Julián García García, don Juan Bta. Fernández Ortega y don José Aguilera Luque, y por parte de ella, sus tíos don Salvador Muriel Fernández, don Abundio Muriel Verde y don Abundio Muriel Luque; sus primos don Rafael Espejo Muriel y D. Fernando Corpas Muriel y don Salvador Toribio Girón.

La firma se efectuó en el domicilio de los padres de la novia don José Muriel y doña Carmen Fernández, quienes obsequiaron a los asistentes con un lunch.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.



### Escúchame

Moza del pañuelo rojo que grácil, rápida y sola semejas en el rastrojo maravillosa amapola.

Escúchame, carne en flor, que al pardo terral te ligas: ¿Tú no sabes que el amor está oculto en las espigas?

Imagina si no en casa ya convertido tu afán, primero en rollo de masa y luego en sabroso pan...

Eso que tanto sudor y trabajo te ha costado, bella moza, ¿no es amor sublime y santificado?

Cuando con dulzura, el padre ante el puchero humeante que condimentó la madre, parte aquel pan corruscante

que tiene tan rico olor y tan suave paladar; ¿no es amor, humano amor, que santifica el hogar?

Cuando con honda ternura, como a luz que el alma irisa, alza la blanca Hostia el cura que dice la santa Misa,

¿no eleva al Amor sublime al Amor de los Amores, al que perdona y redime del dolor de los dolores?

Moza del pañuelo rojo que grácil, rápida y sola semejas en el rastrojo maravillosa amapola:

Escúchame, carne en flor que al pardo terral te ligas: No es trigo lo que tu espigas, lo que espigas es amor.

JOSE ENRIQUEZ DE LA RUA



### Petición de mano

Por D. Manuel Campos Pérez y doña Rosario López Vidacal y para su hijo don Manuel ha sido pedida a nuestros queridos amigos D. Rafael Fernández González y doña Mercedes Córdoba Lopera la mano de su bella hija Pepita.

Ante el Sr. Cura Párroco de los Remedios, don José Burgos Serrano, firmaron su contrato matrimonial actuando de testigos don José Márquez Arcos y don Andrés Ortega Peña.

Entre los novios se cruzaron regalos y la boda quedó concertada para fecha próxima.

### Operadas

Por el reputado ginecólogo Dr. Calvo Marco ha sido felizmente intervenida en la Clínica de la Cruz Roja, de Córdoba, doña Rosario Valera, de Aragón.

También ha sido intervenida con felicidad por el prestigioso oftalmólogo Dr. Díaz Domínguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla, D.ª Josefina Fernández, de Rodríguez Millán.

Deseamos a tan distinguidas damas un pronto y total restablecimiento.

### TERRENOS BELEN

**Farmacia de Guardia**  
Hasta el Sábado 13 de Junio  
DELGADO

Juan Ulloa, 37 — Teléfono, 220  
a partir del sábado 13 la Farmacia de guardia será

GUTIERREZ ESCOBAR  
Martín Belda, 34 - Teléfono 99

### Natalicios y bautizos

Con toda felicidad ha recibido el primer fruto de su matrimonio, una niña D.ª Carmen Pallarés Redondo, bella esposa de nuestro querido amigo don Cristóbal Ortega Vergara.

En la Clínica de la Milagrosa y asistida por el reputado Tocólogo Dr. Trujillo, ha recibido el sexto de sus hijos, un niño, doña Josefina Serrano de la Cruz, gentil esposa de nuestro querido amigo don Francisco Méndez Prados.

En la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción fué bautizado el pasado día 7 por su Coadjutor don Gregorio Molina Hidalgo.

Actuaron de padrinos del nuevo cristiano al que se le impuso el nombre de Alberto, sus tíos don Juan Manuel Serrano de la Cruz y su bella esposa doña Nina Sol López.

Felizmente ha recibido el cuarto de sus hijos, un niño, la bella esposa de nuestro querido amigo don Jaime Vivar Gómez, de soltera Asunción Chacón Valladares.

En la Parroquia de Santo Domingo y por su coadjutor don Adriano Moral Manosalbas le fueron administradas las aguas del bautismo.

Fueron padrinos del nuevo cristiano, al que se le impuso el nombre de José, sus tíos don José y doña María del Carmen Chacón Valladares.

Nuestra enhorabuena a los matrimonios y familias respectivas.

### TERRENOS BELEN

**PLUMAS ESTILOGRÁFICAS**  
MEGIAS • CABRA  
Juan Ulloa, 15

### Mejorado

Se encuentra en franca convalecencia de la grave dolencia sufrida, el prestigioso abogado don Rafael Moreno la Hoz.

Deseamos un rápido y total restablecimiento a tan querido amigo.

No te avergüences de padecer la tuberculosis, o de que la padezca alguien de los tuyos. La tuberculosis es una enfermedad infecciosa como otra cualquiera y se cura mejor que muchas. Mejor, además, cuanto antes se la descubre. Acude al especialista, al Dispensario, al primer síntoma.

### Aniversario

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del prestigioso labrador D. Cristóbal Ortega Priego.

Renovamos nuestro pésame a su esposa doña Francisca Merino Merino, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia.



Don Juan Rodríguez Garrido

El día 28 del pasado falleció en esta ciudad, a los 73 años de edad, nuestro querido amigo D. Juan Rodríguez Garrido, quien por su hombría de bien contaba con muchas amistades y afectos.

La conducción de sus restos constituyó una imponente manifestación de duelo, en el que tomaron parte todas las clases sociales de la ciudad.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame su esposa doña Antonia Espinar Ramírez; hijos José, oficial de nuestros talleres, Araceli y Rafael, hijos políticos, nietos, sobrinos, hermanos don Rafael y doña María de la Sierra y demás familia.



### LIBROS NUEVOS Y REEDICIONES:

Alfonso Sastre—Las noches lúgubres	125 pesetas
Tarsicio de Azcona, O. F. M.—Isabel la Católica	130 »
H. Godín—Levadura en la masa	90 »
Stendhal—La cartuja de Parma	150 «
Cecil Saint Laurent—Fiebre de vivir	200 «
Helen Macinnes—La gran mentira	175 «
Antony Trew.—¡Polaris!	165 »
Lord Denning—Informe sobre el caso Keeler—Profumo (con fotografías)	80 »

**Librería MEGIAS — Juan Ulloa, 15 CABRA**

**Postal de Madrid**

## Los tesoros artísticos egabrenses

Es muy español, y está muy adentro de nuestra idiosincracia la indiferencia y el abandono en cuanto a la conservación del tesoro artístico legado por nuestros mayores. Hay también cierto temor supersticioso a que lo antiguo sea tocado y preferimos ver como los años consumen y dañan a una obra de arte que entregarla para su salvación a manos ajenas. Y es tan perjudicial y hace tanto daño esa postura como se haría si al enfermo en grave estado se le abandonara a su suerte y se le privara del auxilio de galenos especialistas y de medicamentos. Para neutralizar en parte los daños causados por tal abandono y desidia la Dirección General de Bellas Artes ha montado una sección de Restauración y Conservación de Monumentos artísticos, que, dotada de los últimos adelantos en la materia, está establecida en el antiguo edificio de «El Casón», junto a las verdes frondas del Retiro, en Madrid. Allí, especialistas consumados se dedican al pacienzudo arte de recuperar y devolver la vida a muchos cuadros, lienzos, tablas, esculturas, retablos, y se planean las restauraciones de castillos, edificios notables, portadas, hierros, bronce, etc. Estos días se abre al público, en aquel edificio, una exposición en la que se exhiben, junto a los gráficos y estadísticas de la labor efectuada en estos últimos años, verdaderamente meritoria, algunas obras, procedentes de todos los rincones de España, que en calamitoso estado han entrado en aquellos talleres y han sido devueltas espléndidamente regeneradas,


en una labor ingrata y ceñida a cada caso, y en la que es norma principal el respeto a la mayor parte de las veces, desconocido autor que las creó. Se pueden ver allí obras casi totalmente destruidas por la acción del polvo, la humedad y la polilla, que acaban de entrar en los talleres y a las que todavía no se ha sometido a restauración: otras, a medio restaurar en las que se puede seguir el proceso del inteligente trabajo a que ha sido sometida: y, otras, totalmente restauradas. Se pueden ver los útiles de trabajo de estos pacientes y habilísimos técnicos, y las ampliaciones fotográficas de las pruebas—a rayos X y a rayos ultravioleta—, que se toman de las obras, para planear a la vista de las denuncias de repintes y anteriores restauraciones y del estado de descomposición de las diversas capas de barnices, soportes y pinturas, el proceso de restauración a que se debe someter la obra. La visita a estas suntuosas salas del Casón es espléndidamente aleccionadora. Y paseando pasmado por ellas, contemplando las fotografías anteriores a la restauración de muchas obras, después de comprobar los repintes sucesivos que con toda defachatez se se han aplicado sobre ellas por desaprensivas manos, recuerdo cuantas y cuantas obras existen por esos pueblos de Dios, que merecerían venir a estos talleres para ser devueltas a la vida del arte, y también, las que, en Cabra, cuelgan de los muros de las Iglesias y de algunas casas ilustres, padeciendo los rigores de la humedad, de la suciedad y del

abandono, del polvo y de la acción de humos e insectos sin que a nadie se le ocurra enviarlas a debido tratamiento. Algunas de estas obras he visto en desvanes de Iglesia, dobladas sobre travesaños, resquebrajadas bajo gruesa capa de polvo. Recuerdo, principalmente, la tabla del siglo XVI pintada y estofada que representa una Virgen con ángeles, bellísima por cierto, y cuyo estado de abandono denuncié en estas mismas páginas hace ya algunos años, y que cuelga de los muros de la Iglesia Parroquial de la Asunción, creo que en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

Este Servicio de restauración de la Dirección General de Bellas Artes es completamente gratuito y su garantía de idoneidad y técnica la más alta que en España pueda haber. ¿Porqué pues las autoridades eclesiásticas y civiles egabrenses no hacen un recuento de tales obras y solicitan la restauración de algunas de ellas que, por su valor y mérito merecen el cuidado y la atención más exquisita? Y no hay que temer a los viajes de esos cuadros y tablas en mal estado, porque hoy se preparan con todo cuidado para que no sufran el menor daño. ¿No viajan a Nueva York y al lejano oriente tan famosas y valiosas como La Pietá de Miguel Ángel y la Venus de Milo sin sufrir graves daños? Salvemos las valiosas obras artísticas de Cabra y la posteridad nos lo agradecerá.

ALFONSO SANTIAGO

Madrid, 25-5-964.

**Pida siempre****Cerveza 'EL AGUILA'****es la mejor**